

Asignatura curricular (optativa): FILOSOFÍA Y LENGUAJE

Profesor: Dr. Ramón E. Ruiz Pesce

Ciclo Lectivo 2010

PROGRAMA

A. Introducción a Filosofía y Lenguaje

- a. Babel. El origen del lenguaje y los comienzos del lenguaje. Cómo empezó a hablar el hombre
- b. Después de Babel. Las historias de los lenguajes del mundo. Las gramáticas de lenguas del mundo en los cinco continentes.
- c. Lenguaje y Realidad. Tema de una filosofía del lenguaje
 - El problema del lenguaje en la historia del pensamiento
 - Problemas generales de una filosofía del lenguaje
 - Problemas específicos de una filosofía del lenguaje
 - La filosofía del lenguaje y el problema del simbolismo
 - El problema final de una filosofía del lenguaje

B. Desarrollo sistemático de la Filosofía del Lenguaje

- a. El lenguaje como hecho humano
 - El hombre, ser que habla
 - Lenguaje y Cultura.
- b. La filosofía y otras ciencias del lenguaje
 - El giro lingüístico de la filosofía
 - Las diversas ciencias del lenguaje
 - La filosofía del lenguaje como disciplina filosófica
 - La tarea de la filosofía
- c. El signo lingüístico: Semiótica
 - Teoría de los signos
 - Signos, conceptos y cosas
- d. El significado: Semántica
 - El problema del significado. De Frege al primer Wittgenstein
 - Nueva cuestión del significado. Del segundo Wittgenstein hacia una semántica realista
- e. El acto significante: Pragmática
 - Significado y uso del lenguaje
 - Lenguaje y comunicación
- f. La teoría de la interpretación: Hermenéutica
 - La filosofía hermenéutica y el lenguaje
 - Comprender e interpretar

C. Filosofías regionales del lenguaje

- **Lenguaje y Metaética.** *Franz Rosenzweig*: Sentido común y pensamiento dialógico
- **Lenguaje, Metapoética y Metapolítica.** *Martin Heidegger*
Pensar el ser, esencia de la poesía y ontología política
- **Lenguaje, Pensamiento y Poesía.** *María Zambrano*. Poesía, Ética, Mística y Metafísica.

Régimen y evaluación de la asignatura

La asignatura *Filosofía y Lenguaje* se cursa anualmente y está adscripta al régimen de promocionalidad. Los requisitos para regularizarla son la asistencia y la aprobación del 75% de las clases (todas son teórico-prácticas), y la aprobación de pruebas parciales.

Para promocionar la asignatura se requiere la elaboración de una monografía que elabore una exposición e interpretación críticas de los puntos desplegados en el “desarrollo sistemático de la filosofía del lenguaje” y en las “filosofías regionales del lenguaje”. Plazo de entrega: catorce días antes del último llamado de febrero-marzo del 2011. Si se regulariza y no se promueve la materia, puede ser aprobada con la aprobación de un examen oral ante tribunal, como alumno regular. Si no se regulariza la materia se la puede aprobar como alumno libre, rindiendo un examen escrito y oral, con el programa del año en curso.

Bibliografía

- Conesa, Francisco y Nubiola, Jaime. *Filosofía del Lenguaje*; Herder, Barcelona, 1998
Relaño, Emilio. *Babel (Las lenguas del mundo)*; Col. Lyke; Bs.As., 1946
Urban, Wilbur Marshall. *Lenguaje y Realidad*; FCE, México, 1952
Zambrano, María. *Filosofía y Poesía*; FCE, México, 1996